



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAY 2021	
Recibido.....	8:41.....Hs.
Exp. N°.....	43507.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos de la intimidación que sufriera un chico de doce años en la ciudad de Cañada de Gómez, cabecera del departamento Iriondo, el domingo 16 de mayo de 2021, alrededor de las 11.30, de parte de cuatro efectivos de la Policía de la Provincia de Santa Fe y cuáles son las medidas que se tomaron para corregir estos atropellos luego que el hecho trascendiera en los medios de comunicación regionales.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hernán Sarmiento es un reconocido militante ambientalista de la ciudad de Cañada de Gómez, ciudad cabecera del departamento Iriondo.

El domingo 16 de mayo de 2021 escribió en sus redes sociales lo siguiente: “Mi hijo de 12 años, 2 móviles, 4 policías, 38 años de democracia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Este domingo, a eso de las 11.30 de la mañana, mi hijo de 12 años sale de misa, se vuelve en bicicleta y en una esquina se encuentra con policías, los ve a los policías sin barbijos y les dice, les pregunta, “¿y los barbijos?”.

“Esto lo dice debido a que en todos lados advierten de la importancia del barbijo para prevenir el virus. El sigue andando y a las cuadras, por calle España antes de llegar al callejón Garibaldi escucha la sirena de la policía y el gritan: “-¡Pará en la esquina!”.

“Deja su bici y cuando se bajan los policías, una mujer y un hombre, este lo empuja contra la pared, haciéndole poner las manos contra la pared y las piernas abiertas, tocándolo por el cuello buscando algo. La mujer policía llama a otro móvil que al lllgar se bajan dos más”.

“Le empiezan a preguntar dirección, nombre, DNI, cuántos años tenís. Le sacan todo lo que tiene en la mochila.

“Policia: ¿Y vos de dónde venís?.

Èl responde: De misa, voy para mi casa.

Policia: ¿Por qué nos dijiste eso?. ¿Vos te pensás que nos tenés que dar órdenes a nosotros -haciendo referencia a que èl le preguntaba por el barbijo.

Policia: Si no tenés DNI la próxima vez te llevamos adentro”.

“Mi hijo llegó temblando, llorando y muerto de miedo, pasó tal vez el peor día de sus 12 años”, termina diciendo el relato de Hernán Sarmiento.

La publicación de este hecho de abuso institucional generò la rápida adhesión de los medios regionales y la preocupación en esta banca por la repetición de una mecánica que no puede ser erradicada de la Policía de la Provincia de Santa Fe.

Por eso es fundamental saber qué medidas se tomaron en relación a las conductas de estas cuatro personas uniformadas y si se conocieron los motivos de semejante patoteada con uniforme estatal, absolutamente contraria a la vigencia del supuesto paradigma de seguridad democrática.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina